

CAPITULO VI.

HISTORIA DEL FILIOQUE.

SUMARIO.—Los sectarios de Macedonio extendidos á lo léjos — Los Priscilianistas asolan á España y niegan la divinidad del Espíritu Santo.—Carta del Papa San Leon el Grande á los obispos de España.—Enseña claramente que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo.—El concilio de Toledo hace recitar el símbolo con la adición *Filioque*.—No era esto una innovacion: pruebas; Santo Tomás, la Escritura, San Dámaso.—Canto del símbolo autorizado en las Galias.—Prohibicion de introducir el *Filioque*.—Mas tarde Roma ordena que se cante el *Filioque*.—Razones de su conducta.—Quejas infundadas de los Griegos.—Cisma de Focio.—Cisma y herejía de Miguel Cerulario; niega que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo.—Concilio de Lion.—Los Griegos reconocen la legitimidad del *Filioque*.—Hacen traicion á su fé.—Concilio de Florencia.—Los Griegos vuelven á la unidad; despues recaen en el cisma.

Es derecho y deber de la esposa del Verbo encarnado velar por el depósito de la fé, y fijar con sus decisiones infalibles los puntos atacados por la herejía. Como medio siglo despues del concilio de Constantinopla, la Iglesia tuvo nuevo motivo para hacer uso de este derecho inherente á su constitucion.

Por una parte, los sectarios de Macedonio se habian esparcido á lo léjos en la Tracia, el Elesponto y la Bitinia (1); por otra parte, los Vándalos y otros pueblos, dejando sus comarcas, llevaron el dogma herético á otros países y señala-

1. *Socr. hist.*, lib. 11, c. XLV; lib. V, c. VIII.

damente á España. Aquí los Priscilianistas atacaban abiertamente el dogma de la Trinidad y de la divinidad del Espíritu Santo.

Ocupaba á la sazón la cátedra de San Pedro San Lion el Grande.

La noticia de esta herejía y de los estragos que en España causaba, le fué enviada por Santo Toribio, obispo de Astorga. El soberano Pontífice le escribió, que reuniera en concilio á todos los obispos de España, para condenar la herejía y extirpar á toda costa esta nueva zizaña del campo del Padre de familias.]

Decia San Leon en su carta: "Ellos (los herejes) enseñan, que en la Santísima Trinidad no hay más que una sola persona y una sola cosa que sucesivamente se llama Padre ó Hijo ó Espíritu Santo; y que el que engendra no es distinto del engendrado ni del *que procede de ambos* (1)."

El concilio se celebró en Toledo el año 447. Presidido por el santo obispo de Astorga, condenó á los herejes. Para cortar el mal de raíz y preservar al Occidente de todos sus errores, se decidió ingerir en el símbolo de Constantinopla la palabra misma del Vicario de Jesucristo, que con tal precision definia, que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo: *de utroque processit* (2).

"La adición de que se trata no era una innovacion, sino una explicacion semejante á las que el concilio de Nicea habia insertado en el símbolo de los Apóstoles, y el concilio

1. Primo hitaque capitulo demonstratur quod impie sentiant de Trinitate divina, qui et Patris et Filii et Spiritus Sancti nam atque eandem asserunt esse personam, tanduam idem Deus nunc Pater, nunc Filius, nunc Spiritus Sanctus nominetua; nec alius sit qui genuit alius qui genitus est, alius qui *de utroque processit*, *S. Leo Magn.*, epist. 93, c. VI

2. *Battaglini*, *Istor. univ. dei conc.*, q. 217 y 218

de Constantinopla en el de Nicea. Santo Tomás observa con razon, que además está contenida virtualmente en el concilio de Constantinopla, aprobado por todos los Orientales. "Los mismos Griegos, dice, comprenden que la procesion del Espíritu Santo, tiene alguna relacion con el Hijo. Convienen en que el Espíritu Santo es el Espíritu del Hijo, y que es del Padre por el Hijo. Hasta se dice, que muchos conceden que el Espíritu Santo es del Hijo ó que se deriva de El, pero no que procede: distincion que parece fundada en la ignorancia ó en el orgullo. Pues si bien se considera, se encontrará que la palabra *proceder* es la más comun entre las que significan un origen cualquiera, y de ella nos servimos para indicar el origen de cualquier género que sea, como que la línea procede del punto, del sol el rayo ó de la fuente el arroyo; y del mismo modo en otras cualesquier cosas: de donde se puede concluir que el Espíritu Santo procede del Hijo. . . . Este dogma está implícitamente sostenido en el simbolo de Constantinopla, que enseña que el Espíritu Santo procede del Padre. Pues lo que se dice del Padre, hay que decirlo necesariamente del Hijo; pues no se diferencian en nada, sino en que uno es el Hijo y otro el Padre (1)."

Además, al consignar con tanta claridad en una carta doctrinal, que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, San Leon era el eco de sus predecesores, los Vicarios de Cristo: *Petrus per Leonem locutus est*. En el tiempo mismo del concilio de Constantinopla, el Papa San Dámaso enseñaba esta doctrina: "El Espíritu Santo no es Espíritu solamente del Padre ó solamente del Hijo; pues está escrito: *Si alguno ama al mundo, no está en él el Espíritu del Padre*. Y en otra parte: *El que no tiene el Espíritu de*

1. *S. Th.*, I p., q. 36, art. 2. *Et De Potent.*, q. 10, art. 4.

Cristo, no es de El. Nombrándose, pues, al Padre y al Hijo, se entiende el Espíritu Santo, de quien el Hijo dice en el Evangelio: *Porque el Espíritu Santo procede del Padre y tomará de lo mio y os lo anunciará (1).*"

Desde la celebracion de este concilio de Toledo, todos los católicos de España y de las Galias, *recitaron* el simbolo de Constantinopla con la adición *Filioque*. Ninguna oposicion hizo la Santa Sede: ninguna reclamacion produjeron los Orientales contra este uso, que llevaba cuatro siglos de duracion cuando Carlo-Magno volvió á sus Estados despues de haber sido coronado emperador en Roma por el Papa Leon III.

El emperador habia obtenido para las Iglesias de su vasto imperio, la autorizacion de cantar en la misa el simbolo de Constantinopla. Los obispos reunidos en Aix-la-Chapelle en 807 le preguntaron, si con arreglo á la autorizacion pontificia, se podria *cantar* en público como se recitaba en particular, con el *Filioque*.

El gran príncipe respondió, que no le tocaba á él decidirlo y que se debía consultar al Soberano Pontífice.

En consecuencia fueron á Roma dos obispos y el abad de Corbie comisionados por el Concilio.

El Papa les dió benigna acogida; pero negó resueltamente el permiso de introducir en el simbolo las ocho letras *Filioque*.

1. Porro non Leonis id fuit novum inventum, sed prædecessorum traditio. Nam Damasus hæc ait: (*Damas., in concil. Rom. apud Crescon. Collect.*) Spiritus Sanctus non est Patris tantummodo, aut Filii tantummodo Spiritus. Scriptum est enim: "Si quis dilexerit mundum, non est Spiritus Patris in illo. I Joan., II." Item scriptum est: "Qui autem Spiritum Christi non habet, hic non est ejus. Rom., VIII." Nominato itaque Patre et Filio, intelligitur Spiritus Sanctus, de quo Filius in Evangelio dicit: Quia Spiritus Sanctus á Patre procedit, et de meo accipiet, et annuntiabit vobis. Joan., XV. Apud Baron., an. 447, n. 21.

lioque. "Indudablemente, les dijo, es un artículo inviolable de fé, que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, pero no se pueden poner en el símbolo todos los artículos de fé. Fuera de esto, no se deben modificar, ni siquiera en una sílaba, los símbolos decretados por los concilios ecuménicos (1)."

Para hacer ver que su resolución era inmutable, mandó el Papa grabar inmediatamente el símbolo de Constantinopla en griego y en latín, sin la adición del *Filioque*, en dos escudos de plata, que pesaban ochenta y cinco libras, y los hizo colocar en la basílica de San Pedro, á derecha é izquierda de la confesión (2).

Digámoslo de paso, este hecho y el que vamos á referir, son dos pruebas monumentales de la fidelidad incorruptible con que la Iglesia romana guarda las tradiciones del pasado. No solamente se niega á las súplicas de Carlo-Magno, su bienhechor, para que se inserten en el símbolo de Constantinopla cuatro sílabas que expresan netamente un artículo de fé; sino que no canta el símbolo en la misa. Entretanto que todas sus hijas, las iglesias de Oriente y Occidente, hacen resonar sus basílicas con el símbolo de Constantinopla, ella mantiene el de los apóstoles; y no lo recita sino en la administración del Bautismo y cuando la costumbre prescribe la profesión de la fé.

Sin embargo, los siglos pasan y las circunstancias cam-

1. *Bini., ad Synod. Aquisgran.* t. III, *Concil.*; *Labbe.* t. VII, p. 1198; *Bar.*, an. 809. n. 57.

2. *Hic vero, pro amore et cautela orthodoxæ fidei fecit ubi supra (in basilica sancti Petri), scutos argenteos duos, scriptos utroque symbolo, unum quidem litteris Græcis, et alium Latinis, essentes dextera lævaque super ingressum corporis, pesantes argenti libras nonaginta quatuor, et uncias sex. Anast. Biblioth. in Leon. III, apud Bar., an. 809. n. 62.*

bian con los siglos. Dirigida siempre por el Espíritu Santo, la Iglesia romana hará más adelante lo que al principio ha rehusado, siendo tan infalible cuando ahora accede, como cuando ántes lo rehusaba.

Mientras la procesion del Espíritu Santo no es atacada, la Iglesia no toca á sus antiguas fórmulas tradicionales. Pronto se dejan oír sordos rumores: hácia el año 866, suceden á los rumores las negaciones públicas; cuyos órganos son, en Occidente el patriarca de Aquileya; y en Oriente Focio, patriarca intruso de Constantinopla.

Roma entónces, para responder á estos novadores, como habia respondido á Arrio y á Macedonio, hace insertar en el símbolo de Constantinopla la adición *Filioque*; y no habiendo cantado nunca en la misa ningun símbolo, canta el de Constantinopla así explicado, y manda que se cante en todas partes. Desde entónces, un concierto inmenso de voces católicas responde de dia y de noche á las blasfemias de los novadores (1).

La manera con que se hizo esta memorable adición, ofrece un nuevo ejemplo de la sabiduría y prudente lentitud, con que proce la Santa Sede. Se convocó en Roma un concilio numeroso.

Se expuso al soberano Pontífice, que desde antiguo las iglesias de España, de las Galias, de Inglaterra y Alemania, estaban en posesion de cantar públicamente el símbolo de Constantinopla, que Roma las aprobaba, pero que en las circunstancias actuales, la prolongacion de su resistencia á añadir el *Filioque*, se podria interpretar por los malos volos como una reprobacion tácita ó como temor de profesar altamente la fé; que los enemigos de la Iglesia no dejarían de aprovecharse de esto; haciendo surgir divisiones y

1. *Bar.*, an. 883, n. 34.

acaso un cisma; y que en todo caso la adición del *Filioque* sería el mejor medio de confundir á Focio y sus secuaces (1).

El soberano Pontífice cedió á estas razones y la autorización fué concedida el año 883. Sin embargo, en Roma no se comenzó á cantar el símbolo sino veintinueve años despues, á instancias del emperador San Enrique. Este gran príncipe, digno de Carlo-Magno por sus virtudes y los eminentes servicios que prestó á la Santa Sede, habiendo ido á Roma para ser coronado, se admiró de oír cantar el *Credo* en la misa y preguntó el motivo.

“He aquí, escribe el abad Bernon, lo que le respondieron en mi presencia: La Iglesia de Roma no se ha manchado nunca con ninguna herejía; sino que fiel á la doctrina de San Pedro permanece inmutable en la fé católica. Por esto no tiene necesidad de hacer profesion de su fé: este deber toca á las iglesias que han podido ó pueden alterarla ó perderla.” (2)

¡Magnífica respuesta! No obstante, instando el emperador, el Papa Benedicto VIII decidió que Roma misma cantase también el símbolo de allí en adelante. Y se cantó el de Constantinopla con la adición *Filioque* (3).

Desde cualquier punto de vista que se considere, esta inserción se hizo del modo más legítimo y regular. Igual-

1. *Baron.*, an. 883, n. 37; et an. 447, n. 24.

2. Cum Romanorum presbyteri ab Henrico imperatore interrogarentur cur non post Evangelium (ut in aliis ecclesiis fiebat), symbolum canerent. Me assistente, audivi eos ejusmodi responsum reddere, videlicet, quod romana Ecclesia non fuisset aliquando ulla hæreseos fæce infecta, sed secundum sancti Petri doctrinam in soliditate catholicæ fidei permaneret inconcussa: et ideo magis his necessarium esse illud symbolum sæpius cantando frequentare, qui aliquando ulla hæresi potuerunt maculari. *Bern. Abbas augien., De rebus ad miss. spectant., apud Baron.*, an. 447, n. 24.

3. *Baron.*, an. 447, n. 24.

mente que las explicaciones del símbolo, adoptadas en Nicea y Constantinopla, esta era también exigida por las circunstancias. El Vicario mismo de Jesucristo la manda presidiendo un concilio. En fin, con ella no se modifica la fé, sino que se explica. “Nadie puede tomar ocasión, escribe un autor antiguo, para lanzar contra la santa y grande iglesia de Roma, madre y maestra de todas las demás, la acusación de haber escrito, compuesto y enseñado una fé nueva. No se hace, ni se enseña, ni se trasmite otro símbolo, cuando se explica el antiguo con la mira de prevenir la alteración de la fé.

“Aunque es depositaria de la autoridad soberana, no se tiene á ménos de humillarse para responder lo que el concilio de Calcedonia respondió antiguamente á sus detractores: Se me acusa injustamente. No establezco una fé nueva, sino que renuevo la memoria de la antigua: esclarecer un punto oscuro del Símbolo, no es alterarlo: he renovado la fé como lo hicieron los Padres de los siglos pasados; he añadido algo á lo enseñado por los concilios de Nicea, Constantinopla y Calcedonia; pero no he enseñado nada que les sea contrario. Siguiendo fielmente sus huellas, me encuentro con puntos atacados, que en aquellos tiempos no eran objeto de cuestión. He debido aclarar con una palabra de interpretación lo que no todos entendían bien: esto es todo lo hecho (1).”

Los Griegos, sin embargo, precipitados por su orgullo, rehusaron obstinadamente admitir la añadidura del *Filioque*. El ambicioso sectario que los extraviaba; quería á todo trance separar la Iglesia oriental de la occidental. Esperaba que una vez desconocida la autoridad del soberano Pontífice, sería él proclamado patriarca universal. La muer-

1. *Ætherian., apud Bar.*, an. 883, n. 38.

te vino á desvanecer sus criminales proyectos; pero no extinguió el Espíritu de reblión que él habia alentado.

En 1504, Miguel Cerulario, otro patriarca de Constantinopla mucho más audaz que Focio, negó formalmente que el Espíritu Santo procede del Hijo. En una carta dirigida á Juan, obispo de Trani, tuvo la osadía de consignar su herejía invitándole á que diera parte al soberano Pontífice. Leon IX respondió como correspondia al guardian de la fé, excomulgando al novador. Cerulario á su vez excomulgó al Papa y con él toda la Iglesia latina. La ruptura fué completa y los Griegos cayeron en el cisma y la herejía. Este fué, como veremos más adelante, el origen de todas sus desgracias.

Sin embargo, la iglesia latina nada omitió para reducir á su hermana á la fé de sus padres. Despues de muchos siglos de inútiles esfuerzos, esta vuelta tan deseada se llevó á cabo en el concilio general de Lion, en 1274. Reunidos bajo la presidencia de Gregorio X los obispos de Oriente y Occidente, expresaron su fé en estos términos: "Hacemos profesion de creer fiel y piadosamente que el Espíritu Santo procede eternamente del Padre y del Hijo; no como de dos principios, sino como de un solo principio: no por dos espiraciones, sino por una sola espiración (1)." La reunion debia jurarse por décima tercera vez. Desgraciadamente no fué más duradera que las otras (2).

En fin, el concilio de Florencia reunió de nuevo á los

1. *Labbe, Conc.*; t. II, p. 967.—Quibus perfectis, præcinente pontifice hymnum: *Te deum*; denique Græcis Latinisque verbis fidei ortuodoxæ ferma, repetita bis professionis Spiritus Sancti á Patre et Filio, decantata est *Bar*, an. 1274, n. 18.

2. "Así lo prometieron, quedando de este modo establecida por décima tercera vez la union entre Griegos y Latinos." *Battaglini, Istor.*, &c, p. 660, n. 11.

Griegos y los Latinos. Para satisfaccion de los primeros, se examinó nuevamente por orden del Papa la procesion del Espíritu Santo.

Nunca hubo discusion más profunda, ni más amplia, ni más completa. Los Griegos, para defender su error, recurrieron á todos sus medios, sofismas, subterfugios, negaciones semi-concesiones y flujo inmenso de palabras.

En la sesion décima octava, celebrada en 10 de Marzo de 1439, Juan de Montenegro, provincial de los Dominicos de Lombardía, les tapó la boca con un argumento sin réplica. "¿Qué entendeis por *procesiones*? preguntó á los Griegos ¿Qué quereis decir cuando afirmáis que el Espíritu Santo *procede* del Padre?—Entiendo, respondió Márcos, arzobispo de Efeso, una produccion que el Espíritu Santo recibe de él el sér y todo lo que propiamente es.—Muy bien, replicó el fraile predicador, tenemos, pues, esta conclusion: el Espíritu Santo recibe del Padre el sér, ó el Espíritu Santo procede del Padre; es lo mismo. De aquí infiero: el Espíritu Santo procede de aquel de quien reciba el sér: es así que el Espíritu Santo recibe del Hijo el sér; luego procede del Hijo, segun el sentido propio de la palabra *procecion*, conforme vos mismo lo habeis definido. Que el Espíritu Santo recibe del Hijo el ser, puede demostrarse por muchos testimonios.

—¿Pero de dónde sacas, dijo interrumpiéndole Márcos de Efeso, que el Espíritu Santo recibe el sér del Hijo? Aprecio vuestra pregunta, respondió Fray Juan, y voy á contestar incontinenti. Que el Espíritu Santo recibe del Hijo el sér, lo probaré por un testimonio irrecusable para vosotros lo mismo que para nosotros, el de San Epifanio, que se expresa así: *Llamo Hijo al que es de El, y llamo Espiritu Santo al único que es de los dos*. Segun estas palabras de

San Epifanio, si el Espíritu Santo es de los dos, recibe de los dos el sér: puesto que segun vosotros recibir el sér ó proceder es una misma cosa; y sabemos por San Epifanio, que recibe su sér del Padre y del Hijo (1).” El argumento era tanto mejor, cuanto que San Epifanio es uno de los Padres griegos más antiguos y más venerados de los Orientales.

En fin, el 6 de Julio de 1439, octava de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebró la última sesion del Concilio. En presencia de la augusta asamblea y entre los aplausos de Griegos y Latinos se leyó el decreto de union, que comienza así: “Regocijense los cielos y extremézcase de júbilo la tierra! El muro que dividia las iglesias de Oriente y de las de Occidente acaba de caer.

Se ha restablecido la paz y la concordia sobre la piedra angular, Jesucristo, que de dos pueblos ha hecho uno solo. Definimos y queremos que todos crean y profesen, que el Espíritu Santo es eternamente del Padre y del Hijo; que tiene su esencia y su sér subsistente, del Padre juntamente y del Hijo; que procede eternamente de entrambos, como de un solo principio y por una sola espiracion. Definimos además, que la explicacion *Filioque* se ha añadido al símbolo licitamente y con razon, para declarar la verdad é instando la necesidad (2).”

La alegría de la Iglesia no fué de larga duracion. Como la infiel Samaria, así el cismático Oriente volvió á recaer al dia siguiente en los mismos errores que habia abjurado

1. Mansi t, XXXI, col. 723.—Rohrbacher, *Hist. univ*, t. XXI.

2. Definimus explicationem verborum illorum *Filioque*, veritatis declarandæ gratia, et imminente necessitate, licite et ratiotabiliter, fuisse symbolo appositam, &c; Apud Labbe, &c.

en la víspera. Pero con esto se colmó la medida. Salmana-sar resucitó en Mahomet; y trece años nada más habian pasado, cuando el imperio de los Griegos sufrió la desdichada suerte del reino de Israel.